

Nivelación de estudios “La Mondaca”: Una experiencia hacia una pedagogía de las habilidades*

Adult education project “La Moncada”:
An experience towards a pedagogy of skills

Victoria Ortúzar¹

Antonia Oliva²

Recibido: 13 de enero de 2019 / **Aceptado:** 18 de abril de 2019

Por y para todos y todas.

Quiénes somos

Nosotros/as somos “La Mondaca”, nivelación de estudios fundada y radicada en el campus Juan Gómez Millas de la Universidad de Chile, ubicado en la comuna de Ñuñoa, en Santiago de Chile. Esta organización está conformada, por un lado, por estudiantes de diferentes carreras del campus, quienes realizamos las clases y por otro lado, por funcionarias/os de diferentes facultades, que trabajan en distintas áreas, así como también algunas personas que pertenecen al barrio que rodea la universidad. Todas/os ellas/os tienen en común que no han terminado sus estudios escolares por diferentes motivos y que a partir del 2011 quisieron hacerlo junto a nosotros/as.

* Una primera versión de este artículo fue presentado como ponencia en el “II Encuentro Nostroamericano de Educación Popular, Pedagogía Crítica e Investigación Militante”, realizado entre el 25 y el 27 de octubre del 2018 en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago de Chile. Experiencia elaborada y construida por la totalidad del equipo de nivelación de estudios “La mondaca”. Artículo final redactado y editado por Victoria Ortúzar y Antonia Oliva.

¹ Chilena. Licenciada en Antropología Social, Universidad de Chile. Militante de Nivelación de estudios “La Mondaca”.
Contacto: victoria060695@gmail.com

² Chilena. Estudiante de Educación Parvularia, Universidad de Chile. Militante de Nivelación de estudios “La Mondaca”.
Contacto: antonia.oliva@ug.uchile.cl



Nivelación de estudios surge el año 2011 en el contexto de las movilizaciones por las exigencias estudiantiles, específicamente en una asamblea de estudiantes movilizados que se estaba llevando a cabo en la facultad de ciencias sociales. Ahí participaron funcionarias del aseo de la facultad de ciencias sociales, quienes interpellaron a las/os estudiantes respecto a las condiciones educativas de las/os funcionarias de la facultad y cómo este era un problema que había que atender prioritariamente entendiendo que es nuestro espacio cotidiano de relaciones y convivencia universitaria.

De este modo, estudiantes de educación parvularia y básica inicial de la Facultad de Ciencias Sociales, además de un profesor académico, levantaron el proyecto de nivelación para funcionarios/as y vecinos/as del campus. El proyecto de nivelación de estudios tiene por objetivo central, tal como su nombre lo indica, nivelar estudios de educación básica y/o media a aquellas personas adultas que por diversos motivos no pudieron finalizar su educación escolar. A partir de la modalidad de validación de estudios las/os funcionarias/os podrían rendir exámenes libres ante el ministerio de educación, optando así al certificado escolar para los diferentes niveles educativos que se proponen en nuestro país. Por nuestra parte, desde una perspectiva crítica a la educación tradicional y entendiendo el contexto y vida personal de las/os funcionarias/os involucradas en el proyecto, las/os estudiantes universitarias/os hemos aportado con la planificación y realización de clases y actividades para acompañar el proceso de preparación de estas/os para las pruebas.

Con esta perspectiva, nivelación de estudios funcionó durante sus primeros años con un número reducido de integrantes pertenecientes principalmente a la Facultad de Ciencias Sociales. Sin embargo, en un par de años el proyecto decide abrirse integrando a personas de diversas facultades -tanto estudiantes como funcionarias/os- que se interesaron por el proyecto y aportaron desde el interés educativo, académico, investigativo y práctico.

De esta forma se dio un proceso experimental en que la nivelación de estudios se constituyó interdisciplinariamente, con prácticas de co-docencia, autoformación y cuestionamientos constantes, siendo hasta el día de hoy un proyecto inacabado, abierto y en permanente crecimiento y autoevaluación.

Ahora bien, desde un inicio el proyecto debió plantearse como una iniciativa auto gestionada ante el nulo o casi inexistente posicionamiento de la Universidad de Chile respecto de la educación de sus funcionarias/os. Nuestro espacio educativo se articuló entonces bajo el amparo de permisos excepcionales, sin apoyo constante, y con múltiples obstáculos tanto a nivel práctico, como los permisos de horarios y la facilitación de infraestructura, hasta disputas en contexto de movilización por reformas y mejoras de las condiciones laborales. En consecuencia, nuestro proyecto ha debido ser sostenido casi exclusivamente por la voluntad de funcionarias/os y estudiantes, a excepción reciente del otorgamiento de fondos concursables de la universidad.

Estas dificultades las seguimos enfrentando actualmente sabiendo que existen aún muchas/os funcionarias/os que no tienen su enseñanza escolar completa y que no pueden asistir a nivelación de estudios por conflictos con sus jefatura y dirección. Además, tenemos muy en cuenta que trabajamos dentro de un espacio universitario y que este no corresponde necesariamente al

territorio socio cultural y espacial de las/os funcionarias/os, sino que a su contexto laboral que es uno de los más precarizados e invisibilizados en la universidad, al ser ellas/os en su mayoría, funcionarias/os del aseo. Por esto hemos estado siempre sometidas/os a horarios, espacios y disposiciones externas y burocráticas; dependiendo de la voluntad de personas y estamentos que no se involucran, no conocen, ni les interesa el proyecto, salvo algunas afortunadas y agradecidas excepciones. A esto se suma la histórica disputa con el Ministerio de Educación por temas de burocracia y negligencia en algunos casos, en cuanto a contenidos, resultados, procesos de inscripción, regularización de papeles, etc.

Es en este contexto que se ha forjado el proyecto de nivelación de estudios “La Mondaca” por más de ocho años, recorrido en el que hemos pasado por diversos procesos de aprendizaje, autoformación y autocrítica con respecto a nuestros lineamientos pedagógicos y políticos acompañado siempre la reflexión en torno a las relaciones afectivas y cotidianas que son primordiales en este espacio.

En respuesta a estas inquietudes y necesidades es que optamos por iniciar un proceso de sistematización, ya que creemos es fundamental poder escribir y reflexionar sobre nuestra práctica y experiencia, dejar registro del proceso y de poder compartirlo con quien se sienta interesada/o por nuestro proyecto. El proceso de sistematización, que llevamos efectuando formalmente desde el año pasado, se inició con conversaciones y reflexiones entre las/os participantes del proyecto, para luego dar paso a diversas instancias de revisión de documentación y registros de años anteriores, así como instancias de reunión y discusión del equipo de autoformación y con el resto de nivelación, que decantaron finalmente en la elaboración conjunta de un compendio de trabajo sistematizado -que explicaremos mejor más adelante- y que aún se encuentra en revisión y redacción para ser publicado.



Nuestras definiciones y ejes políticos y pedagógicos

Respecto a nuestras definiciones y ejes político pedagógicos -como ya se ha mencionado- el proyecto desde su inicio se ha visto sometido a procesos de evaluación y definición de lineamientos, lo que se ha plasmado principalmente en múltiples jornadas e instancias reflexivas, por autoformación y discusión en torno a qué pedagogía queremos, podemos y necesitamos hacer.

En este sentido nos hemos visto enfrentados/as a ciertos conflictos políticos y pedagógicos a lo largo de toda la historia como proyecto. Tensiones complejas que no necesariamente han tenido una salida o solución única, sino que más bien nos hemos tenido que ir adaptando a las circunstancias y posibilidades con que contábamos. A partir de esas resoluciones, es que hemos establecido ciertos conceptos, definiciones y lineamientos político pedagógicos que intentamos hacer propios y plasmarlos en todas nuestras prácticas.

Primero que nada, a partir de la compleja tensión entre educación formal y no formal, nos dimos cuenta que desde nuestra experiencia escolar repudiamos las prácticas de enseñanzas del sistema formal, por lo que el cuestionamiento a las formas tradicionales pedagógicas, más que derivar de una formulación teórica, nace de una experiencia concreta de todas/os, a lo que intentamos dar respuesta a través de formas educativas y metodológicas otras que además pudiesen ajustarse mejor a los contextos, vidas y necesidades de las/os funcionarias/os.

De esta forma, las definiciones en torno a principios pedagógicos fueron: Primero el ejercicio de la pedagogía del amor. Esto más que nada entendiendo que las relaciones de afecto son las que levantan el proyecto y las que han sido claves a la hora de resolver otros problemas y tensiones que nos interpelaron, como por ejemplo la posible verticalidad y carácter asistencialista en que podía incurrir el proyecto. Tenemos certeza de que el conocernos y compartir cotidianamente, genera relaciones más allá del espacio de clases y propone nuevas formas de aprender y enseñar en conjunto.

A partir de los mismo, surgió la necesidad de elaborar aprendizajes que fuesen significativos y situados, es decir, que les hicieran sentido a las/os mismas/os funcionarias/os en relación a sus propias experiencias y que les fuese útil para sus vidas cotidianas, pudiendo así apropiárselos y aplicarlos para lo que necesitasen. Hacer de un contenido un aprendizaje no ajeno, no descontextualizado, no inerte, implicó muchas conversaciones y discusiones tanto entre nosotras/os como con las/os funcionarias/os, y más que nada tiempo de experiencia práctica para entender que volver a estudiar no es cosa fácil. Entender también que la forma de enseñanza y aprendizaje que tenemos asimilada por la vivencia escolar, es una forma que no sirve a todas/os que es limitante y excluyente y que por tanto hay que pensar cómo modelarla para que sea pertinente y genere nuevos sentidos y significados situados.

También nos percatamos de que más allá del sentido práctico de nivelar los estudios, que apuntaba a aprobar las pruebas de fin de año para pasar de nivel, e independientemente de si se aprobaba o no la prueba y el curso, muchas funcionarias seguían asistiendo a nivelación por el gusto de estar aprendiendo y advertir cómo esos aprendizajes modificaban primero pequeñas y

luego mayores dimensiones de sus propias vidas cotidianas. Esto junto con el apego afectivo que habíamos generado y que siempre fue un motivo más que suficiente para volver a vernos.

Otro punto que quisimos establecer como lineamiento, fue el de desarrollar la autoestima y amor propio en el aprendizaje. Principalmente porque entendimos a través del diálogo en clases y las experiencias que nos compartieron las/os funcionarias/os, que una de las principales dificultades o problemas de la desescolarización de adultos se plasma en el tema del estigma social, indicador que promueve la exclusión y el menosprecio, lo que a su vez repercute directamente en la autopercepción y autoestima de las personas, expuestas muchas veces y por lo mismo, a contextos de violencia doméstica y abuso laboral.

Lo siguiente que definimos fue la necesidad de trabajo constante por reconocernos a todas/os como constructoras/es y portadoras/es de conocimientos. Esto entendiendo que tanto nosotras/os como las/os funcionarias/os estábamos participando de un proyecto experimental en que nuestros conocimientos previos y experiencias de vida fueron el principal motor de los procesos pedagógicos y de la planificación de contenido y forma que iban a tomar las clases. En este sentido nuestro primer y mejor proceso de autoformación fue el diálogo, asumiendo que nadie tenía mayores conocimientos sobre cómo sacar adelante el proyecto, por lo que fue siempre un ejercicio de ensayo, error y discusión, tanto entre nosotras/os como con las/os funcionarias/os.



Problemáticas que enfrentamos a nivel práctico y pedagógico

Ahora, a lo largo de los años de trabajo en el proyecto, se fue haciendo cada vez más evidente y reiterativo que estábamos lidiando con problemas mayores a los que podíamos abarcar y dar respuestas, relacionados principalmente con la deserción, motivación y tasas de aprobación de las/os funcionarias/os. Esto a su vez nos enfrentaba a tensiones complejas que nos hacían cuestionarnos constantemente el quehacer pedagógico que estábamos llevando a cabo.

El diagnóstico reiterado de estas situaciones nos llevó finalmente a repensar estructuralmente nuestra modalidad de trabajo. Esta hasta el momento consistía básicamente en la realización de clases por nivel -dependiendo de los años de escolaridad de cada funcionaria/o- y en la planificación de cada clase según los contenidos establecidos por el Ministerio de Educación.

Rápidamente constatamos problemas como los vacíos de contenidos, la alta exigencia en las pruebas de exámenes libres que no se condicen con el nivel respectivo ni que contemplan variables entre las personas como la edad, entre otros. En consecuencia, logramos identificar que la lógica de pasar contenidos ministeriales se hacía imposible cuando había dificultades previas de comprensión o de habilidades cognitivas y afectivas que debían ser primera prioridad, y que sin embargo no estaban contempladas de manera acabada en el currículum de estudio estatal.

Como primeras medidas frente a este diagnóstico intentamos replantearnos la matriz metodológica que estábamos usando y comenzar por lo tanto a planificar más minuciosamente metodologías que incentivaran la participación y que plantearán los contenidos con otro tipo de recursos, apelando a otros estilos de aprendizaje no necesariamente visuales y expositivos como tradicionalmente se utilizan. A pesar de esto, la presión de pasar los contenidos ministeriales nos desarmaba y frenaba, pues debido a sus características, era difícil escapar de las clases densas y condensadas, en que había que explicar contenidos complejos y muchas veces descontextualizados.

Nuestras soluciones fueron en general intentar amenizar la situación por medio del desarrollo de actividades participativas que se hacían antes y después de cada clase, o incluso seleccionar ciertos contenidos que eran más factibles de pasar, excluyendo otros. Sin embargo, la falta de experiencia sobrepasó nuestras posibilidades y herramientas prácticas con las que contábamos, dejándonos en un punto de inflexión para el desarrollo del proyecto.

Búsqueda de soluciones

En relación a lo señalado anteriormente, comenzamos un proceso de analizar otras posibles y nuevas formas de proyectar el trabajo en nivelación. Nos enfrentamos a la disyuntiva de continuar con la misma estructura del proyecto o bien cambiar radicalmente lo que estábamos realizando. Pensamos en soluciones que transitaban desde finalizar el proyecto por su falta de utilidad para que las/os funcionarias/os completaran sus estudios, hasta desligarse por completo de las exigencias planteadas por el Ministerio de Educación y renunciar a las pruebas de validación de

estudios para constituirnos como escuela comunitaria de talleres. Inclusive evaluamos la posibilidad de alinearnos con la educación formal y armar una programación estricta de contenido, pruebas y clases que se apegaran lo más posible al exigente modelo escolar.

Con toda esta reflexión, tomamos conciencia que teníamos -sin haber caído en cuenta de ello- una respuesta en nuestras manos que podía ser intermedia entre las exigencias ministeriales y nuestros propios lineamientos pedagógicos.

En el año 2017 -ya en este proceso de inflexión- habíamos incluido un apartado de trabajo con diversas habilidades, dentro de la planificación de cada clase. Esto implicaba identificar habilidades, tanto afectivas como cognitivas, a trabajar que complementaran la revisión de contenidos ministeriales, así como también definir un objetivo de clase, una revisión de contenidos específicos y una metodología que fuese participativa, dinámica y que contemplara el uso de distintos recursos pedagógicos.

Nos dimos cuenta al hacer el ejercicio, que algunos ramos ya estaban desarrollando el trabajo con habilidades -priorizándolas ante el contenido- por necesidad del proceso educativo de las/os funcionarias/os. Esta situación no había sido planificada conscientemente, más bien respondía a la necesidad concreta de ciertos ramos de desarrollar -por ejemplo- en matemáticas, el pensamiento abstracto para poder luego revisar los contenidos relacionados a ecuaciones y operaciones algebraicas.

Junto con este diagnóstico, nos percatamos también que las instancias más significativas para las/os funcionarias/os y para nosotras/os eran aquellas en las que no se trabajaba contenido estrictamente ministerial, sino en las que desarrollábamos otro tipo de aprendizajes más acordes a su propia realidad, a partir de la cual se generaban conversaciones cotidianas, de opinión, discusión, etc. que facilitaban la comprensión de los contenidos.

Con todo lo anterior, nuestro balance final fue el siguiente: cuestionábamos críticamente la educación formal, la pauta ministerial y las exigencias y formas educativas que éstas imponen. Sabíamos también que estábamos usando metodologías para compensar el desnivel de contenidos adquiridos y su efectivo aprendizaje. Y por otro lado las/os funcionarias/os no estaban aprobando las pruebas, siendo que así lo querían y necesitaban.

Frente a esto, nuestra solución debía ser un punto intermedio entre lo que queríamos hacer nosotras/os y lo que necesitaban realmente las/os funcionarias/os, entendiendo que esto era un proyecto construido con y para ellas/ellos.

En este contexto la respuesta fue desarrollar un plan de trabajo en torno a las habilidades. Esto porque se constituía como un punto en común con el ministerio, el cual en sus planes de estudio también describe y detalla las habilidades cognitivas necesarias a desarrollar para el aprendizaje básico. Sin embargo, estas no estaban siendo considerada como parte del currículum de contenido ni tampoco era realista desarrollarlas si nos apegábamos a las exigencias de éste.



Así identificamos el principal problema para el aprendizaje de las/os funcionarias/os, y concluimos que se hacía imposible avanzar en los contenidos sin antes trabajar estas herramientas -algunas muy básicas otras más complejas- para las que ya habíamos propuesto, inconscientemente, algunas metodologías.

Para desarrollar este enfoque, en primer lugar establecimos nuestra propia definición de lo que íbamos a entender por habilidades: “Las habilidades involucran distintos procesos cognitivos, afectivos, sociales, culturales y corporales, los que se desarrollan en relación con saberes y vivencias personales. A diferencia de los contenidos, las habilidades no son conocimientos concretos, sino herramientas que nos permiten aprender estos conocimientos, hacerlo propios, aplicarlos pertinentemente, enfrentarnos con ellos a la realidad y apropiarnos de ella, no sólo en contextos educativos sino que principalmente en la vida cotidiana de todas y todos”³. Son para nosotras/os herramientas más flexibles con las que se pueden igualmente desarrollar contenidos sin tener que apelar exclusivamente a la exposición y memorización de estos, sino que a muchas tácticas y metodologías que priorizan un sistema de inferencia, deducción e interpretación de información antes que la integración directa.

Cómo lo hicimos

Para llevar a cabo el plan de trabajo con habilidades, la comisión de autoformación de nivelación de estudios, dividió el trabajo de la siguiente manera:

³ Definición elaborada para el documento de sistematización final de habilidades del año 2018 por el equipo de autoformación de Nivelación de estudios “La Mondaca”. Aún en proceso de edición y publicación.

Antes que nada, nos reunimos con las/os funcionarias/os para conversar sobre el cambio de modalidad que estábamos pensando, primero en una reunión con todas/os quienes quisieran asistir, y luego, a principio de este año, en un diálogo más personal por ramo y nivel. En dichas instancias se abrió una conversación con respecto al nuevo plan de trabajo por habilidades para conocer la opinión de las/os funcionarias/os al respecto, tomando en consideración sus acotaciones, expectativas y motivaciones, puesto que ante todo nuestro objetivo era que esta nueva modalidad enriqueciera todo el proceso educativo y que resultara pertinente y significativas para ellas/os.

Posteriormente, iniciamos como equipo de autoformación una revisión exhaustiva y un rescate de metodologías registradas y sistematizadas a lo largo de toda la historia del proyecto de nivelación, de los distintos ramos. Esto en búsqueda de aquellas que pudiéramos identificar como útiles para el desarrollo de alguna habilidad en específico o de varias a la vez. Nos abocamos a trabajar con el documento de habilidades propuesto por el Ministerio de Educación; lo leímos, lo releímos y lo re-elaboramos en consonancia con algunas de nuestras directrices, intentando desarticular un poco el enfoque cognitivista y centrado en los contenidos, en pos de uno más centrado en la experiencia y el conocimiento previo⁴.

De esta forma, definimos las habilidades que pensábamos serían necesarias trabajar en cada ramo para desenvolvernos mejor a la hora de trabajar los contenidos, evidenciando también que existían habilidades transversales como el desarrollo mnemotécnico o la comprensión lectora además de las específicas a cada asignatura. Paralelamente comenzamos a poner en práctica algunas de dichas metodologías que pudiesen trabajar estas habilidades que estábamos elaborando e identificando.

El producto de todo esto fue un extenso documento de sistematización en el cual detallamos primero los ejes de habilidades a trabajar por ramo, luego las habilidades específicas, su definición y pertinencia, y finalmente todo el compendio de metodologías recopiladas en los años de trabajo que pudiesen ser útiles para trabajar esas habilidades en este ramo, detallando el porqué de dicha metodología, los materiales a utilizar, su explicación, los ejes que se trabajaban y pertinencia. Este documento se presentó en una jornada de discusión con todo el equipo y se le añadieron modificaciones y acotaciones por ramo, evaluando si la experiencia del uso de las metodologías se condijo realmente con la “teoría” del desarrollo de las habilidades necesarias.

En esta discusión, surgieron reflexiones muy interesantes y nos dimos cuenta que finalmente las habilidades estaban resultando una especie de pretexto para elaborar nuestra forma de pensar y concebir el lineamiento pedagógico del conocimiento situado desde la experiencia, que es algo que nos convocó desde un inicio.

⁴ Ministerio de Educación. 2018. Orientaciones Educación Básica Evaluación y Certificación para validación de estudios. Disponible en: <https://epja.mineduc.cl/modalidad-flexible/informacion-instituciones-flex/orientaciones/>

Evaluación y proyección

En esta línea comenzamos a trabajar este año y dimos rienda suelta a una planificación de clases enfocada en el desarrollo de habilidades cognitivas y afectivas, en donde estas primaran por sobre la revisión de contenido. Si bien estos se pasaban de todas formas, iban siempre al alero de un ejercicio que buscara trabajar algo más profundo que la mera memorización de lo expuesto. Retomamos y creamos metodologías que nos pudiesen servir para este fin, investigando y también creando desde nuestra propia experiencia, poniendo en práctica y evaluando si era pertinente o no. Asimismo reestructuramos el sistema de cursos y decidimos ya no trabajar por niveles escolares, sino que todas/os juntas/os por ramo, entendiendo que no siempre el nivel escolar se condice con el real manejo de habilidades y contenidos. La necesidad de mayor o menor trabajo particularizado con algunas/os funcionarias/os lo fuimos atendiendo a medida que avanzaba el curso evaluando en la práctica cómo funcionaban las clases y cómo se sentían ellas/os en estas.

Al trabajar todas/os juntas/os en una sala, el trabajo se hizo más personalizado, habían “más manos” de nuestra parte y más energía ya que no nos dispersábamos en tantas divisiones de niveles y horarios.

Un cambio evidente y sustancial este año fue que sorpresivamente se dispararon los índices de aprobación de las pruebas y seis funcionarias aprobaron las pruebas tanto laborales como de nivelación de estudios. Ahora, si bien no nos atrevemos a atribuir esto exclusivamente al cambio de modalidad, pues entendemos que existen varios factores involucrados en el proceso, sí fue un cierre emocionante en que todas/os, tanto nosotros/as como las funcionarias, sentimos alegría de encontrarnos ahí y de abrazarnos orgullosas/os por lo que habíamos logrado.

Posteriormente en conversaciones con las/os funcionarias/os en diversas instancias, pudimos recabar su opinión y evaluación del año. Así, el diagnóstico coincidía en que este había sido un año con una disposición increíble de nuestra parte y que valoraban que el trabajo hubiese sido más personalizado. Enfatizaron en que se sentían más motivadas/os con aprender, más allá del objetivo de las pruebas y que realmente sentían que les estaba siendo útil para sus vidas cotidianas. Nos hablaron de sus ganas de seguir estudiando y de pelear por este derecho como fuese, de que habían establecido relaciones de amistad entre ellas/os y mayor vínculo a pesar de trabajar en diferentes facultades. Sentían que las clases eran entretenidas y que podían ver su progreso efectivo en el aprendizaje. También rescataron mucho la idea de que esto no era el colegio, que era diferente, que para algunas/os no era ya ese trauma *que hacía doler la guata*⁵, y que sentían que todas/os podían aprender independiente de la edad o trabajo que realizaran.

Con todo el trabajo llevado a cabo en el año nos reunimos en una última jornada de evaluación pudiendo valorar positivamente el proceso y proyectar su continuidad, pero atendiendo a la necesidad real de autoformarnos más acabadamente en el tema, reconociendo que siempre hay espacios que nutrir con experiencias externas y con una matriz teórica más extensa y profunda

⁵ En Chile, del mapudungun “huata”, se le dice coloquialmente “guata” a la barriga, vientre o panza. Ver: <https://dle.rae.es/?id=JlxxrselJlys098>

también. Definimos que este nuevo enfoque le dio sentido al trabajo de nivelación de estudios, que nos permitió respetar los tiempos de aprendizaje y que resultó significativo para la vida personal y cotidiana tanto de las funcionarias/os como de nosotras/os.

Así mismo hicimos una autocrítica respecto a la organización y planificación efectiva que requiere este trabajo y que muchas veces nos sobrepasa por nuestros contextos académicos, personales, laborales, etc. La falta de comunicación y tiempo en ciertos momentos, así como la falta de herramientas nos ponen en jaque constantemente, algo que año a año buscamos resolver de distintas formas. A pesar de esto, creemos que esta experiencia llevada a cabo fue muy valiosa para tomar confianza en lo que hacíamos, en lo que se puede hacer desde el diálogo, en el inmenso trabajo y responsabilidad que conlleva también y en cómo podemos encontrarnos con otras/os en un espacio pedagógico que lucha contra viento y marea, pero que para la mayoría ha constituido un núcleo de afectos y vínculos muy enriquecedores. Creemos también que las experiencias educativas, dígame comunitarias, populares, no formales, o simplemente experiencias educativas otras, nos enfrentan constantemente al desafío de pensar un proyecto para un mundo complicado, en que las cosas están construidas de una manera, y toda forma otra es finalmente un acto de lucha y resistencia. Los espacios pedagógicos son un motor de cambio elemental, y es desde ahí donde podemos todas/os hacer la reflexión sobre nuestras formas de aprender, enseñar, construir conocimiento y generar relaciones con las personas, intentando siempre cuestionarnos desde donde estamos trabajando y qué necesitamos para cambiar las cosas. Por lo mismo esperamos que esta propuesta o experiencia pueda seguir desarrollándose y construyéndose para que sea útil a toda/o quien la necesite y que sea un granito de arena que aporta a la pedagogía crítica desde Latinoamérica.

Esperamos así mismo poder publicar prontamente a través de un formato entretenido y didáctico, el cuadernillo de metodologías para el trabajo con habilidades que construimos, y así poder difundirlo y compartirlo con quienes están interesadas/os.



Bibliografía

Ministerio de Educación. 2018. *Orientaciones Educación Básica Evaluación y Certificación para validación de estudios*. Disponible en: <https://epja.mineduc.cl/modalidad-flexible/informacion-instituciones-flex/orientaciones/>

Ministerio de Educación. 2018. *Orientaciones Educación Media Evaluación y Certificación para validación de estudios*. Disponible en: <https://epja.mineduc.cl/modalidad-flexible/informacion-instituciones-flex/orientaciones/>

Real Academia Española [RAE]. 2019. Guata. *rae.es*. Disponible en: <https://dle.rae.es/?id=JlxxrseJlJys098>